

DÉCIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

En el Municipio de Santa María de la Paz, Zacatecas, siendo las 15:13 horas (tres de la tarde con trece minutos) del viernes 29 de Diciembre del 2023, reunidos en el interior del Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal, sitio en calle Zacatecas, número 1, los CC., Mtro. José Manuel González Dorado, Presidente Municipal, Leticia Carrero Ramos, Síndico Municipal y Regidores integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional 2021 - 2024, a efecto de tratar asuntos de carácter administrativo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia.
2. Verificación y declaración legal del quórum.
3. Instalación legal de la asamblea.
4. Nombrar Moderador.
5. Lectura y aprobación orden del día.
6. Lectura y Aprobación del Acta anterior correspondiente a la Vigésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo.
7. Lectura y aprobación del Proyecto del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024.
8. Lectura y Aprobación del Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2023.
9. Lectura y aprobación de solicitud de comerciantes.
10. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- **PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.** Se encuentra presente la Lic. Yoalli Magallanes Velázquez, Titular del Órgano Interno de Control (OIC), así como:

Mtro. José Manuel González Dorado Presidente Municipal	PRESENTE
C. Leticia Carrero Ramos Síndico Municipal	PRESENTE
C. Armando Gutiérrez Rivera Regidor	PRESENTE
C. Sandra Núñez Soria Regidora	PRESENTE
C. Jaime Guadalupe Bañuelos Cervantes Regidor	PRESENTE
C. María Guadalupe Campos Carrillo Regidora	AUSENTE
L. E José Fructuoso Villegas Regidor	PRESENTE
C. Sandra Marín Robles Regidora	PRESENTE
C. Elena Ortiz Castañeda Regidora	PRESENTE

ACTA DE CABILDO
DÉCIMA NOVENA (19) SESIÓN EXTRAORDINARIA
29 de Diciembre del 2023

2.- VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN LEGAL DEL QUÓRUM.- Una vez concluido el pase de lista, la C. Leticia Carrero Ramos, Síndico Municipal, manifestó: "existe quórum legal para sesionar, al C. Presidente Municipal".

3.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA.- Una vez determinada la existencia legal del quórum, El C. Mtro. José Manuel González Dorado, Presidente Municipal Constitucional, invita a ponerse a los presentes de pie, declara que siendo las 15:13 hrs (tres de la tarde con trece minutos) queda instalada la asamblea y se procede al desahogo del siguiente punto.

4.- NOMBRAR MODERADOR.- Se propone a la C. Sandra Marín Robles como moderadora de la Asamblea, se somete a votación y es aprobado por UNANIMIDAD. -----

5.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- Se da lectura al orden del día, se somete a votación y es aprobado por UNANIMIDAD.

6.- APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR CORRESPONDIENTE A LA VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.- Una vez que se envió para que sea analizada, y al no haber ninguna observación se somete a votación el Acta de Cabildo correspondiente a la Vigésima Octava Sesión Ordinaria, y se aprueba por MAYORÍA 8 votos a favor y una ausencia.

7.- LECTURA Y APROBACIÓN DE PROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EJERCICIO FISCAL 2024.- El C. Christian López Pineda ingresa a la sesión para dar a conocer el anteproyecto del Presupuesto de Egresos integrado por los gastos de cada una de las áreas de Presidencia Municipal, que comprende desde material, papelería y sueldos del personal que integra el espacio, siendo una estimación aproximada de \$25,601,600.00 (veinticinco millones seiscientos un mil seiscientos pesos 00/100 M.N), -----

El presidente Municipal comenta que de acuerdo a la información presentada se debe considerar que se viene una reducción de casi un millón en reducciones, además de se aprobó el adelanto de participaciones que se tiene que pagar a más tardar en mayo, se analizó el tema de la feria para ser austeros en cuanto a los eventos que se van a presentar, continúa expresando que el Municipio no se encuentra en condiciones para realizar un incremento adicional al que marca la Ley -----

La Lic. Yoalli Magallanes Velázquez hace uso de la voz y pregunta sobre el tema de la Feria ya que se debe cuidar de no superar el porcentaje que marca la Ley en base a los ingresos totales, -----

Se esclarecen las dudas que surgen sobre la marcha, se somete a votación y se aprueba por MAYORÍA con 8 votos a favor y 1 ausencia.

8.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO 2023.- La Lic. Brenda Marlene Castro Ramírez hace uso de la voz y menciona que se les envió en digital la información correspondiente al

ACTA DE CABILDO
DÉCIMA NOVENA (19) SESIÓN EXTRAORDINARIA
29 de Diciembre del 2023

Programa Anual de Desarrollo Archivístico, y en la actual tabla se realizaron algunas modificaciones quedando de la siguiente manera

Recursos materiales

Cantidad	Tabla de descripción de requerimientos		
	Descripción	Precio unitario	Total
2 anaquel de 6 metros 1 de 3 metros	Materiales para hacer anaqueles 4 montenes de 6 metros, 1 ½ ptr de 2 pulg. 3 ángulos de 6 metros, 2 ángulos de 3 Mtro. Soldadura o bien la creación de anaqueles para el archivo municipal	-	15 000.00
1	Termómetro analizar temperatura y humedad	-	3000.00
1	Capacitación y remuneración para personal operativo	-	13 394.00
1	Archivero de madera para documentos históricos	-	4 000.00
150	Cajas de archivo cartón para archivo de oficina tamaño carta y oficio	95	14 250.00
1	Rollo de hilo de algodón de calibre	80	80
50	Cubre bocas	113.00	113.00
1	Caja con 100 guantes para archivo	163.00	163
		total	\$50 000.00

Además el Tesorero hace mención de los insumos que se compraron para restaurar el espacio de Archivo durante el año pasado, se añade en el apartado de conceptos la fumigación ya que se requiere puesto que se han detectado insectos en algunas cajas, únicamente se ajustaría eso y quedaría el monto por \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 M.N) -----

-----Se somete a consideración y se agota el punto.

9.- LECTURA Y APROBACIÓN DE SOLICITUD DE COMERCIANTES.- El Presidente Municipal menciona que se acercó un comerciante con giro de licorería para solicitar conforme a la Ley de Alcoholes, la posibilidad de en la siguiente Anuencia Autorizada se ampliara el horario de venta en tiempo de feria, regularmente está hasta las 10:00 pm, pero analizando la situación la Encargada de Alcoholes y no se puede modificar el horario en ese tipo de giros. Se acordó llevar el tema a Cabildo para su valoración pero una vez realizada la investigación se da por esclarecido el punto ----- -se agota el Punto Informativo.

10.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.- No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la presente una vez leída y firmada por los asistentes. Se declara concluida la presente Sesión Extraordinaria siendo las 15:51 hrs (tres de la tarde con cincuenta y un del mismo día) reunidos en el Salón del Cabildo de la Presidencia Municipal.

----- Damos fe.



**MTRO. JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ
DORADO
PRESIDENTE MUNICIPAL**



**C. LETICIA CARRERO RAMOS
SÍNDICO MUNICIPAL**



ACTA DE CABILDO
DÉCIMA NOVENA (19) SESIÓN EXTRAORDINARIA
29 de Diciembre del 2023

DE GOB MPAL
SANTA MARIA
LIC. PEDG. BRENDA MARLENE CASTRO RAMÍREZ
SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO MUNICIPAL

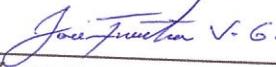
REGIDORES

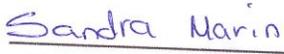

C. ARMANDO GUTIÉRREZ RIVERA


C. SANDRA NÚÑEZ SORIA


C. JAIME GUADALUPE BAÑUELOS
CERVANTES


C. MARÍA GUADALUPE CAMPOS
CARRILLO


L.E. JOSÉ FRUCTUOSO VILLEGAS
GÓMEZ


C. SANDRA MARÍN ROBLES


C. ELENA ORTIZ CASTAÑEDA